



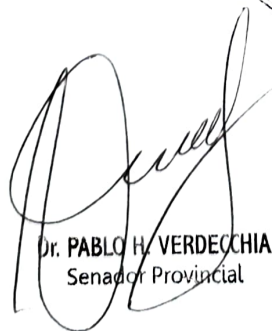
ACTA APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/2024
ADQUISICIÓN DE 6 MOTOCICLETAS Y 6 BAULERAS PORTA CASCO.

En Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, siendo las 11.30 horas del día 30 de Septiembre de 2024, se reúnen en el local Municipal el señor Intendente, Ing. Guillermo Luzzi; el Senador Provincial, Pablo Verdecchia; la Secretaria de Gobierno, Daniela Pérez y la Dra. Natalia Córdoba en representación del Departamento de Legales; con el fin de proceder a la apertura de sobres presentados con motivo del Llamado a Licitación Pública N° 13/2024 para la adquisición de 6 (seis) motocicletas y 6 (seis) bauleras porta casco. El Sr. Intendente, da por iniciado el acto, informando que se ha recibido una (1) oferta. A continuación procede a la apertura de la misma y da lectura a su texto en voz alta, la que en sus partes pertinentes se transcriben a continuación: **OFERTA N° 1:** Perteneciente a la firma Alberto J. Olivero e Hijos S.A., con domicilio en Bv. Roldán 1810, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por 6 (seis) motocicletas nuevas Marca Honda Modelo GLH 150 cc y 6 (seis) bauleras porta casco Marca Honda capacidad 28 L. conjuntamente con los Formularios 01 y 12 (verificación) según demás especificaciones técnicas acompañadas en su oferta, la suma de Pesos Tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos (\$ 3.254.400-) por unidad, ascendiendo el monto total de la oferta a Diecinueve millones quinientos veintiséis mil cuatrocientos (\$19.526.400) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. **Condiciones de Pago:** según Pliego; **Mantenimiento de la Oferta:** según Pliego. **Plazo de entrega:** según Pliego.- No siendo para más, previa lectura y ratificación, firman los presentes un ejemplar, en el lugar y fecha indicados al comienzo.


ING. GUILLERMO LUZZI
INTENDENTE MUNICIPAL




DANIELA PÉREZ
Secretaria de Gobierno


Dr. PABLO H. VERDECCHIA
Senador Provincial


NATALIA MALVINA CORDOBA
ABOGADA
Mat. T. XL F. 141





DECRETO N° 080/2024.
Armstrong, 04 de Octubre de 2024.

Visto el Llamado a Licitación Pública N° 13/2024, convocado por Decreto N° 070/2024 para la adquisición de seis (6) motocicletas nuevas y 6 (seis) baúleras porta casco; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las disposiciones en materia licitatoria dispuesta por la Ley N° 2756;

Que la publicidad del acto se efectuó mediante avisos en el Boletín Oficial de la Provincia y medios de difusión local;

Que la apertura de propuestas se llevó a cabo el día 30 de Septiembre de 2024, constatándose la presentación de una oferta, a saber: **OFERTA N° 1**: Perteneciente a la firma Olivero e Hijos S.A., con domicilio en Bv. Roldán 1810, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe;

Que efectuado el análisis de la misma, se considera conveniente la Oferta N° 1 por lo que puede disponerse la adjudicación mediante el dictado de la medida respectiva;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARMSTRONG

DECRETA:


ARTICULO 1°) – Adjudicase a la firma Olivero e Hijos S.A., con domicilio en Bv. Roldán 1810, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, por 6 (seis) motocicletas nuevas Marca Honda Modelo GLH 150 cc y 6 (seis) baúleras porta casco Marca Honda capacidad 28 L., con sus correspondientes formularios de patentamiento, la suma de Pesos Tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos (\$ 3.254.400-) por unidad, ascendiendo el monto total de la oferta a Diecinueve millones quinientos veintiséis mil cuatrocientos (\$19.526.400) con I.V.A. incluido.

ARTICULO 2°) – Por medio de la Secretaría que corresponda, procédase a la confección y firma del contrato respectivo.

ARTICULO 3°) – Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


DANIELA PÉREZ
Secretaría de Gobierno




ING. GUILLERMO LUZZI
INTENDENTE MUNICIPAL

